

## NUEVO BOLETIN DE LA CNMV CON ESTUDIOS SOBRE LA REGULACIÓN DE LA POSCONTRATACIÓN Y SOBRE PLATAFORMAS EUROPEAS DE NEGOCIACIÓN DE VALORES

14 de julio de 2017

- Incluye las conclusiones de la actuación de supervisión sobre el cumplimiento de los requisitos de “mejor ejecución” de las entidades.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha publicado hoy un nuevo número de su [Boletín trimestral](#), que contiene dos estudios y un resumen de una actuación de supervisión.

El primer informe se titula “La regulación de la poscontratación en los mercados secundarios de valores”, y su autor es el catedrático de derecho mercantil de la Universidad Complutense de Madrid Alberto J. Tapia. En él se analiza la segunda fase de la negociación en los mercados secundarios, en la que se ejecutan los contratos mediante la compensación centralizada de operaciones y la liquidación de estas, hasta que se produce el resultado final del traspaso de los instrumentos financieros por parte del vendedor y del dinero por parte del comprador.

El segundo estudio: “Contratación de valores españoles de renta variable en otras plataformas europeas”, elaborado por los técnicos de la CNMV Cecilio Gil de Blas, Jesús González Redondo y Elías López Blanco, se centra en el impacto sobre los valores españoles de la competencia entre centros de negociación en el marco de la MiFID I, prestando particular atención a la evolución de las cuotas de negociación de la renta variable europea en las distintas plataformas.

El boletín incluye también, como recuadro separado, un resumen de la revisión horizontal del cumplimiento de los requisitos de “mejor ejecución”. Se ha realizado tomando una muestra de 15 entidades de crédito y empresas de servicios de inversión que prestan servicios de ejecución o de recepción y transmisión de órdenes. Se detallan las deficiencias encontradas y las áreas de mejora detectadas en la revisión y supervisión de las entidades.



Con este nuevo boletín se inaugura una edición de verano de esta publicación, más reducida, que estará integrada por la sección Informes, en la que se incluyen artículos que expresan el punto de vista de los autores sobre asuntos de actualidad en el ámbito de los mercados de valores y su regulación, así como por los habituales anexos legislativo y estadístico.

Las ediciones que se publiquen en enero, abril y octubre incluirán, además, el informe “Los mercados de valores y sus agentes: situación y perspectivas”, en el que se analiza la evolución de los mercados financieros nacionales e internacionales durante los últimos meses, enfatizando particularmente los aspectos relevantes en materia de riesgos. En ellos se incorpora también una evaluación de los niveles de estrés en los mercados financieros nacionales y se detalla la evolución de los vehículos de inversión, las empresas de servicios de inversión, las sociedades gestoras de IIC y otros intermediarios.

Dirección de Comunicación CNMV

Telf: 91 5851530

[www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

